

## **EMPRENDIMIENTOS VICTORIA S.A.**

### DESIGNACIÓN DE NUEVO DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Venado Tuerto, se ordena la siguiente publicación de edictos, por Resolución de fecha 1 de Diciembre de 2.022, mediante la cual se hace conocer el Directorio de Emprendimientos Victoria S.A., con domicilio en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber:

Presidente: IVANA BEATRIZ PANDRICH, DNI: 28.082.079, CUIT: 27-28082079-8, nacida el 27 de marzo de 1980, en Venado Tuerto, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Contadora, Estado Civil: Casada, con domicilio en calle Francia N° 663 , de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Argentina

Vicepresidente: VANESA PAOLA PANDRICH, DNI: 32.103.482, CUIT: 27-32103482-4, nacida el 24 de abril de 1986, en Venado Tuerto, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Psicóloga, Estado Civil: Soltera, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi N° 745, de la ciudad de Venado Tuerto. Provincia de Santa Fe, Argentina.

Director titular: PABLO NICOLAS PANDRICH, DNI: 25.852.396, CUIT: 20-25852396-3, nacido el 19 de agosto de 1977, en Venado Tuerto, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Comerciante, Estado Civil: Casado, con domicilio en calle Juan Bautista Alberdi N° 156 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Argentina.

Director suplente: MATIAS IVAN PANDRICH, DNI: 29.977.313, CUIT: 20-29977313-3, nacido el: 22 de abril de 1983, en Venado Tuerto, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Comerciante, Estado Civil: Casado, con domicilio en calle Azcuénaga N° 41, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Argentina

Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2022.

\$ 80 491384 Dic. 16

---

## **AGT INDUSTRIAL S.A.S.**

### CONTRATO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, Secretaría del Registro Público, en el Expte. N° 222 Año 2022 caratulado: AGT INDUSTRIAL S.A.S. s/Constitución de sociedad, se ordenó la publicación del presente edicto, por el término de ley.

Denominación: AGT Industrial S.A.S.

Fecha de Constitución: Instrumento privado de fecha 15/11/2021, Acta complementaria de fecha 07/01/2022 y Acta de Ratificación de fecha 01/12/2022.

Domicilio: Silvestre Begnis 2090, ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

Socio: Trulle Gustavo Daniel, argentino, D.N.I. N° 16.574.067, domiciliado en Montes de Oca 561 de la localidad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Capital: Pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000,00), representado en sesenta y cinco mil cuotas de capital de un valor nominal de pesos uno (\$ 1,00) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por el socio.

Objeto: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, silos y sistemas de movimiento de cereales. Fabricación de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica; 2) Transporte terrestre en general y en especial transporte de carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; 3) Recuperación de materiales y desechos metálico, reciclaje de chatarrería, acopio y venta al por menor y mayor de desechos metálicos recuperados. Importación y exportación conforme las previsiones legales; 4) Elaboración y fabricación de alimentos de consumo humano. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una a dos personas humanas, socios o no. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vicerepresentante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Administrador y Representante titular Trulle Gustavo Daniel, D.N.I. N° 16.574.067, y Administrador y Representante suplente: Trulle Pablo Daniel, D.N.I. N° 40.556.503.

Órgano de Gobierno: La reunión de socios es el órgano de Gobierno

Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 55 LGS.

Duración: Su duración es de 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Rafaela, 06/12/2022. Julia Fascendini, secretaria.

\$ 210 491145 Dic. 16

---

## **ACC INFORMATICA S.A.**

### MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Lugar y fecha del instrumento: Rosario, 01 de noviembre de 2022. Acta de asamblea general ordinaria N° 20.

Razón Social: WMW S.A. inscripta en Estatutos al Tomo 97 Folio 99 N 7 de fecha 08 de enero de 2016, Ariel Claudio Colautti, DNI N° 17.357.229 CUIT N° 20-17357229-9, Gabriela Patricia Coronel, DNI N° 18.296.318, CUIT N° 27-18.296.318-1 (que representan el 100 % del capital social y de los votos). La reunión se realiza a los efectos de tratar los siguientes temas:

1.-.....

2.- Elección de nuevos miembros del directorio.

Se inicia el tratamiento de los temas y se decide:

1.-.....

2.- Elección de nuevos miembros del Directorio. Toma la palabra el Sr. Ariel Claudio Colautti y atento el funcionamiento de la empresa y al cambio en el paquete accionario de la misma, se hace necesario la elección de nuevos miembros del Directorio. La moción es apoyada por la Sra. Gabriela Patricia Coronel por lo que se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra la Sra. Gabriela Patricia Coronel y propone que el cargo de Presidente del Directorio lo ocupe el Sr. Ariel Claudio Colautti, titular del DNI N° 17.357.229, que el cargo de Vicepresidente del Directorio lo ocupe la dicente la Sra. Gabriela Patricia Coronel, titular del DNI N° 18.296.318, que el cargo de Primera Directora Titular lo ocupe la Sra. Sara Coronel titular del DNI N° 43.844.155, y que el cargo de de Primera Directora Suplente lo ocupe la Sra. Susana Raquel Colautti, titular del DNI 16.371.323. Toma la palabra el Sr. Ariel Claudio Colautti y apoya la moción de la Sra. Gabriela Patricia Coronel por lo que la misma es aprobada por unanimidad.

Quedando constituido el Directorio de ACC Informativa S.A. de la siguiente manera:

Presidente del directorio: Ariel Claudio Colautti, DNI N° 17.357.229, CUIT N° 20-17357229-9

Vicepresidenta del directorio: Gabriela Patricia Coronel, titular del DNI N° 18.296.318 CUIT N° 27-18296318-1

Primera directora titular: Sara Coronel, DNI N° 43.844.155, CUIT N° 27-43844155-2

Primera directora suplente: Susana Raquel Colautti, DNI N° 16.371.323, CUIT N° 27-16371323-9

Seguidamente el Sr. Ariel Claudio Colautti, argentino, mayor de edad, titular del DNI 17.357.229, CUIT N° 20-17357229-9, nacido el 9 de julio de 1965, divorciado, empresario, con domicilio en calle Buenos Aires N° 2405 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, acepta el cargo de Presidente del Directorio de ACC Informática S.A. para el que ha sido designado y fija domicilio especial a los fines de la LSC en calle Buenos Aires n 2405 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. A

continuación la Sra. Gabriela Patricia Coronel, argentina, mayor de edad, titular del DNI N° 18.296.318, CUIT N° 27-18296318-1 nacida el 16 de mayo de 1967, soltera, con domicilio en calle Santiago N° 226 piso 1 de la ciudad de Rosario, acepta el cargo de Vicepresidenta del Directorio de ACC Informática para el que ha sido designada, y fija domicilio a los fines de la LSC en calle Buenos Aires N° 2405 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Seguidamente la Sra. Sara Coronel, argentina, mayor de edad, titular del DNI N° 43.844.155 CUIT N° 27-43844155-2, nacida el 24 de mayo de 2002, estudiante, con domicilio en calle Santiago n 226 piso 1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, acepta el cargo de Primera Directora Titular de ACC Informática S.A. para el que ha sido designada y fija domicilio a los fines de la LSC en calle Buenos Aires N° 2405 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. A continuación la Sra. Susana Raquel Colautti, argentina, mayor de edad, de estado civil soltera, nacida el 13 de octubre de 1962, titular del DNI N° 16.371.323, CUIT N° 27-16371323-9 acepta el cargo de Primera Directora Suplente del Directorio de ACC Informática S.A. para el que ha sido designada y fija domicilio especial a los fines de la LSC en calle Avenida Fuerza Aérea N 106 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe.

3.-.....

\$ 160 491194 Dic. 16

---

### **ACEITERA SOLDINI S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Denominación: Aceitera Soldini S.A.

Fecha instrumento: Acta de Asamblea de Accionistas N° 26 de fecha 10 de febrero de 2022.

Domicilio: Córdoba N° 797 Piso 4 Oficina 4, de la ciudad de Rosario.

Designación de miembros del directorio: Se designa a dos miembros titulares del Directorio y dos suplentes por el plazo de tres ejercicios. Se designa como presidente del Directorio al señor Rodolfo Héctor Aguilar, titular del D.N.I. N° 11.673.971 y de la C.U.I.T. N° 20-11673971-3, argentino, de profesión comerciante, nacido el 5 de Marzo de 1955, casado, con domicilio en la calle 1417 N° 9.330 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa fe, quien fija domicilio a todos los efectos legales de acuerdo a lo previsto en el Art. 256 in fine, de la ley 19.550, en la Calle 1417 N° 9.330 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; se designa como Vicepresidente del Directorio al Señor Alberto Oscar Sfrégola, titular de la L.E. N° 8.506.141, y de la CUIT N° a C.U.I.T. N° 20-08506141-1; argentino, de profesión comerciante, nacido el 1 de Diciembre de 1950, casado, con domicilio en la calle Wilde N° 616 bis de la ciudad de Rosario, quien fija domicilio a todos los efectos legales de acuerdo a lo previsto en el Art. 256 in fine de la ley 19.550 en Calle Wilde N° 616 bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; se designa como primer miembro suplente del Directorio a Fabián Guillermo Sfrégola, titular del D.N.I. N° 28.524.156 y de la C.U.I.T. N° 20-28524156-2, argentino, de profesión comerciante, nacido el 30 de Diciembre de 1980, casado y con domicilio en la calle Wilde N° 616 bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, quien fija domicilio a todos los efectos legales de acuerdo a lo previsto en el art. 256 in fine de la ley 19.550 en la calle Wilde N° 616 bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y se designa como segundo miembro suplente del directorio a la Señora Gabriela Patricia de las Mercedes

Cerana, titular del D.N.I. N° 12.700.097 y de la C.U.I.T. N° 27-12700097-8, argentina, de profesión arquitecta, nacida el 11 de Agosto de 1958, argentina y con domicilio en la calle 1417 N° 9.330 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, quien fija domicilio a todos los efectos legales de acuerdo a lo previsto en el art. 256 in fine de la ley 19.550 en la calle 1417 N° 9.330 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Rosario, 7 de diciembre de 2022. Registro Público de Rosario. Expte: 5226/2022.

\$ 80 491157 Dic. 16

---

### **AL-CON GROUP S.R.L.**

#### DISOLUCIÓN

CUIT N°: 33-71654881-9 Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 30/09/2021, se resolvió disolver anticipadamente, liquidar la sociedad y designar liquidador a Santiago Adrián Raifaelli, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Las Heras número 2129 de Funes y por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 03/12/2021 se aprobó balance final de liquidación y proyecto de distribución; designó depositario de la documentación social a Santiago Adrián Raffaelli y se solicitó cancelación de inscripción. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/12/2021 CP Bonifazi Laura Beatriz - Matrícula: 18.590 CPCE Santa Fe Cam II Rosario.

\$ 50 491256 Dic. 16

---

### **AUDIOMAX S.R.L.**

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 28 días del mes Noviembre de 2022, se reúnen el señor José Alberto Ferrara, argentino, de apellido materno Schutz, nacido el 5 de junio de 1966, casado en primeras nupcias con la Sra. Fernanda Eleonora Cajal, de profesión Empleado, D.N.I. N° 17.637.915, C.U.I.T N° 20-17637915-5, domiciliado en calle Buchanan N° 308 de Rosario, provincia de Santa Fe; la señora Fernanda Eleonora Cajal, argentina, de apellido materno Pinchetti, nacida el 29 de julio de 1969, casada en primeras nupcias con el Sr. José Alberto Ferrara, de profesión Licenciada en Fonoaudiología, D.N.I. N° 20.298.884, C.U.I.T. N° 27-20298884-4, domiciliada en calle Buchanan N° 308 de Rosario, provincia de Santa Fe, en el carácter de únicos integrantes de la sociedad Audiomax S.R.L., cuyo contrato venció el 22 de octubre de 2022, acuerdan proceder a reactivar la sociedad antes mencionada originariamente inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario el 22 de Octubre de 2007, en Contratos al Tomo 158, Folio 23839 N° 1957, y sus prórrogas en Contratos al Tomo 163 Folio 35061 N° 2182 el 17 de diciembre

2012; en Contratos al Tomo 168 Folio 35619 N° 2121 el 7 de noviembre de 2017 y con ese fin convienen de común acuerdo la redacción de un nuevo contrato social de la sociedad que giraba bajo la denominación de Audiomax S.R.L., declarando a la presente continuadora de la anterior del mismo nombre. Asimismo convienen aumentar el capital social que es de doscientos mil (\$ 200.000) en la suma de trescientos mil (\$ 300.000), asignados en proporción a la participación societaria de cada uno, esto es doscientos setenta mil (\$ 270.000) a la socia Fernanda Eleonora Cajal y treinta mil (\$ 30.000) al socio José Alberto Ferrara. En orden a la adecuación del contrato social se decide adaptar aquellas cláusulas que han perdido vigencia y/o no permiten una operatividad ágil, a saber el artículo tercero referido a la duración de la sociedad, decidiéndose Reactivar la sociedad por 25 (veinticinco) años a partir de la inscripción de la Reconducción en el Registro Público de Comercio. Por consiguiente, declárase reactivada la sociedad Audiomax S.R.L., aumentando su capital social con arreglo a las cláusulas del nuevo contrato y las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificaciones, que regulará los casos no previstos expresamente, a cuyos defectos declara y otorga:

#### 1) Reconducción Societaria

Reconducir la sociedad por veinticinco años por lo tanto se modifica el Artículo Tercero, que modificado queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Plazo de duración: La sociedad se constituye por un plazo de veinticinco (25) años a partir de la fecha de la inscripción de la Reconducción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

#### 2) Aumento de capital

Como el capital resulta insuficiente para el giro de la sociedad se decide aumentarle al mismo la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000), de los cuales Fernanda Eleonora Cajal suscribe 27.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea pesos doscientos setenta mil (\$ 270.000) y José Alberto Ferraró suscribe 3.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea pesos treinta mil (\$ 30.000). La totalidad de las suscripciones se encuentran completamente integradas a través de la capitalización del ajuste de capital y registrado contablemente como Ajuste de Capital en el ejercicio cerrado el 31/12/2021, en consecuencia se fija un capital que será de pesos quinientos mil (\$ 500.000), por lo tanto la cláusula cuarta modificada por el aumento de capital queda de la siguiente manera: Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), representado por 50.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas.

Dicho capital se suscribe íntegramente por los socios de la siguiente forma:

Fernanda Eleonora Cajal, cuarenta y cinco mil (45.000) cuotas de pesos diez (\$10.-) cada una o sea pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000) y José Alberto Ferraró, cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000), lo que totalizan las Cincuenta Mil (50.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea pesos Quinientos Mil (\$ 500.000). El aumento de capital se integra mediante la capitalización del Ajuste de Capital, que surge de los Estados Contables cerrados al 31/12/2021. El capital anterior está totalmente integrado.

\$ 150 491328 Dic. 16

---

**ANGIOLA S.A.**

## DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ANGIOLA S.A. s/Designación de Administradores; (Expte. Nº 1961/2022), de trámite por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7, de fecha 03 de Octubre de 2022, se aprobó por unanimidad la nueva integración del Directorio, designándose como Presidente al Sr. Schreyer, Guillermo Federico, de apellido materno Garat, nacido el 05 de Agosto de 1985, DNI Nº: 31.788.464, CUIT Nº:20-31788464-9, argentino, soltero, domiciliado en Calle Ing. Gadda Nº 2744, de la Ciudad de Esperanza (3080), Provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Industrial, como Vicepresidente al Sr. Imhoff, Walter David, de apellido materno Gauchat, nacido el 13 de Marzo de 1985, DNI Nº: 31.503.532, CUIT Nº: 20-31503532-6, argentino, soltero, domiciliado en Calle Colón Nº 182, de la ciudad de San Carlos Centro (3013), Provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Industrial, como Director al Sr. Imvinkelried, Mariano Emilio, de apellido materno Cavagliatto, nacido el 11 de Junio de. 1985, DNI Nº: 31.503.581, CUIT Nº: 20-31503581-4, argentino, soltero, domiciliado en Calle Urquiza Nº 1149, de la Ciudad de Franck (3009), Provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Industrial y como Director Suplente al Sr. Schreyer, Germán Ignacio, de apellido materno Garat, nacido el 16 de Diciembre de 1988, DNI Nº: 33.733.842, CUIT Nº: 23-33733842-9, argentino, soltero, domiciliado en calle Ing. Gadda 2744, de la ciudad de Esperanza (3080), Provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Electrónico.

Santa Fe, 06 de Diciembre de 2022. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 80 491212 Dic. 16

---

## **ADMINISTRADORA JESÚS MARIA S.R.L.**

### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición de ciudad de Rosario, autos caratulados: Cuotas Sociales - Domicilio, se ha la señora secretaria del registro público de la provincia de Santa Fe, se hace saber que en los ADMINISTRADORA JESÚS MARÍA S.R.L. s/Cesión de designación de socio gerente - Fijación de ordenado la siguiente publicación:

Cesión de cuotas sociales: Por contrato de fecha 06 de diciembre de 2022 los socios Jorge Alberto Previtera, DNI Nº: 17.387.179, argentino, domiciliado en Entre Ríos 2664 de Rosario, divorciado; y Daniel Sergio Tapia; DNI Nº: 11.272.816, argentino, domiciliado en calle El Lucero 1823 de la ciudad de Roldán, divorciado, únicos socios de Administradora Jesús María SRL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/02/2006 en Contratos, al Tomo 157, Folio 2462, ceden y transfieren la cantidad de 120 cuotas, cada uno de ellos, a los señores Hugo Alejandro Feno, DNI Nº 12.520.228, argentino, estado civil Divorciado, domiciliado en San Martín Nº 558 de la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, y Enrique Elías Adrián Adabachi, DNI Nº 29.140.724, argentino, Estado Civil Soltero, domiciliado en Bvd. Oroño Nº 431 de Rosario. En consecuencia, esta cesión de cuotas sociales origina la modificación de la cláusula Cuarta del contrato constitutivo de la sociedad quedando la misma redactada del siguiente modo: Cuarta: Capital. El capital social se fija en la suma de \$ 24.000 (Pesos Veinticuatro mil), dividido en 240 cuotas (doscientas cuarenta) de \$ 100 (Pesos Cien) cada una, encontrándose totalmente suscriptas e

integradas, correspondiendo la cantidad de 120 (ciento veinte) al Sr. Hugo Alejandro Feno, y 120 (ciento veinte) al Sr. Enrique Alías Adrián Adabachi. Designación de socio gerente y domicilio social: Por acta de fecha 06 de diciembre de 2022 los socios Hugo Alejandro Feno, DNI N° 12.520.228, y Enrique Elías Adrián Adabachi, DNI N° 29.140.724, únicos socios de Administradora Jesús María SRL, han decidido 1) Designar como Gerente, para su actuación en los términos y alcances de la cláusula Séptima del contrato social, al Sr. Enrique Elías Adrián Adabachi, DNI N°: 29.140.724, y 2) Establecer domicilio de la sede social de Administradora Jesús María SRL en calle Bvd. Oroño 431 de la ciudad de Rosario, CP 2000, provincia de Santa Fe.

\$ 90 491392 Dic. 16

---